

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1217

Número de Repertorio: 2562

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1217 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0914218607	GARCIA MANUELA OLAYA	COMPRADOR
0963847041	NUÑEZ EDWIN	VENDEDOR
1311451528	VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2-17-73-46-000	60593	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-sep./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 17 de septiembre de 2020



Q0M7XG30W1CYA4H

Factura: 001-002-000041391



20201210000P01535

NOTARIO(A) IGNACIO PASCUAL JIMENEZ VILLAMAR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON BUENA FE

EXTRACTO

Escritura N°:	20201210000P01535						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (8:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311451528	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	NUNEZ EDWIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0963847041	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MANUELA OLAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914218607	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOS RÍOS		BUENA FE		SN JACINTO DE BUENA FE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11644.00					



NOTARIO(A) IGNACIO PASCUAL JIMENEZ VILLAMAR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN BUENA FE

1
2
3 **CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL No. 20201210000P01535**
4
5

6
7 **VENTA.- QUE HACEN LOS CÓNYUGES**

8 **OLAYA VANESSA VÉLEZ**

9 **GARCÍA y EDWIN NÚÑEZ**

10 **EN FAVOR DE LA SEÑORA**

11 **MANUELA OLAYA GARCÍA***

12 **CUANTIA: US\$ 11,644.00****

13 En la ciudad de Buena Fe, cantón del mismo nombre, provincia Los Ríos
14 república del Ecuador, hoy lunes catorce de septiembre del año dos mil
15 veinte, ante mí doctor IGNACIO PASCUAL JIMÉNEZ VILLAMAR, Notario
16 Público Primero de este cantón, comparecen: por una parte, por sus
17 propios derechos, los cónyuges: **OLAYA VANESSA VÉLEZ GARCÍA**, quien
18 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, Tecnóloga, portadora de la
19 cédula de ciudadanía número uno tres uno uno cuatro cinco uno cinco
20 dos guion ocho (131145152-8), con domicilio en la ciudad de El
21 Empalme; y **EDWIN NÚÑEZ**, quien declara ser de nacionalidad
22 dominicana - estadounidense, portador de la cédula de identidad
23 número cero nueve seis tres ocho cuatro siete cero cuatro guion uno
24 (096384704-1), con domicilio en la ciudad de El Empalme; y, por otra
25 parte por sus propios derechos, la señora **MANUELA OLAYA GARCÍA**,
26 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
27 divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número (091421860-
28 7), con domicilio en la ciudad de El Empalme; personas capaces para



NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR



1 la señora Olaya Vanessa Vélez García compró al señor Holger Walfredy
2 Vélez Bailón y la señora Manuela Olaya García, un inmueble signado
3 con el número **DIECINUEVE** de la **manzana "F"** del **Programa de Vivienda**
4 **"Pradera Sector Uno - A"**, ubicado en la parroquia Tarqui, actual
5 parroquia Los Esteros del cantón Manta, provincia de Manabí,
6 circunscrito por los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** con
7 doce metros, y lindera con lote número veinte de la manzana F; **POR EL**
8 **SUR:** con doce metros, y lindera con lote número dieciocho de la
9 manzana F; **POR EL ESTE:** con seis metros, y lindera con lote número
10 treinta y seis de la manzana F; y, **POR EL OESTE:** con seis metros, y
11 lindera con calle A.- Linderos y medidas que encierran una superficie o
12 área total de **Setenta y dos metros cuadrados (72.00 m2.).- TERCERA.-**
13 **Venta.-** Con los antecedentes expuestos y de conformidad con los
14 mismos, los cónyuges **Olaya Vanessa Vélez García y Edwin Núñez**, libre
15 y voluntariamente, tienen a bien dar en venta real y enajenación
16 perpetua, a favor de la señora **MANUELA OLAYA GARCÍA**, el inmueble
17 ampliamente descrito y detallado en la cláusula anterior, con sus
18 mismos linderos, medidas y superficie, incluyendo mejoras y
19 edificaciones existentes, sin reservarse absolutamente nada para sí en
20 lo que constituye esta venta. Venta que comprende su derecho real de
21 dominio y posesión del indicado inmueble; además esta enajenación
22 comprende todos los usos, costumbres y servidumbres, a fin de que la
23 compradora lo posea con ánimo de señora y dueña, sin limitación de
24 dominio de ninguna naturaleza.- **CUARTA.- Precio y Saneamiento.-** El
25 precio convenido como el justo entre vendedores y la compradora, es
26 la cantidad de **Once mil seiscientos cuarenta y cuatro 00/100 dólares**
27 **(\$. 11,644.00)**, que los vendedores declaran haber recibido de manos
28 de la compradora, en dinero efectivo y de curso legal en el Ecuador, sin

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villanar

1 tener reclamos que formular por este concepto, de presente ni de
2 futuro, por lo que voluntaria y expresamente renuncian a intentar
3 acción legal por lesión enorme, ya que el precio pagado es el justo; con
4 todo se obligan al saneamiento en todas las formas conforme a derecho
5 por vicios ocultos, redhibitorios o de evicción que pudieran existir; que
6 el inmueble que por este acto se enajena se encuentra libre de
7 gravamen o prohibición de enajenar, por lo que no pesa sobre dicho
8 bien raíz ninguna limitación de dominio y que no existe ningún título
9 escriturario que pueda afectar su traspaso, lo cual declaran los
10 vendedores bajo la gravedad del juramento.- **QUINTA.- Entrega material**
11 **de la posesión del inmueble vendido.-** Los vendedores manifiestan que
12 por este acto entre vivos, hacen la entrega material de la posesión del
13 inmueble vendido mediante esta escritura pública, para que la
14 compradora pueda realizar ejecutar o ejercitar todos los actos
15 inherentes a la propiedad.- **SEXTA: Aceptación.-** La compradora
16 manifiesta que acepta la presente escritura en todo su contenido por ir
17 en seguridad de sus intereses. Usted señor Notario se servirá agregar
18 las demás cláusulas de estilo y Ley, que miren a la validez y
19 perfeccionamiento de la presente escritura y de su contenido.- firmado)
20 Joffre Canales Arellano, Abogado.- Registro profesional número ocho mil
21 novecientos diez. Colegio de Abogados del Guayas".- **HASTA AQUÍ LA**
22 **MINUTA QUE LOS COMPARECIENTES LA APRUEBAN Y EL SUSCRITO**
23 **NOTARIO PROTOCOLIZO A ESCRITURA PUBLICA PARA QUE SURTA**
24 **LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.-** Se cumplió con el pago de
25 los impuestos de ley a que está sujeto este contrato.- Los
26 comparecientes me exhibieron sus respectivos documentos de
27 identificación, que fueron devueltos una vez realizadas las
28 verificaciones del caso. Leído que les hube lo escrito, íntegramente en

Ficha Registral-Bien Inmueble

60593

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005005
Certifico hasta el día 2020-08-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2177346000

Fecha de Apertura: martes, 03 enero 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Programa de Vivienda "Pradera Sector Uno- A"

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El inmueble signado con el número DIECINUEVE de la Manzana "F", del Programa de Vivienda "Pradera Sector Uno- A", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas- Teniendo una Superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Norte: Con doce metros y lindera con lote número veinte de la manzana F.

Sur: Con doce metros y lindera con lote número dieciocho de la manzana F.

Este: Con seis metros y lindera con lote número treinta y seis de la manzana F.

Oeste: Con seis metros y lindera con Calle A.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO HIPOTECA PATRIMONIO	256 viernes, 07 mayo 1999	1414	1419
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	582 viernes, 07 mayo 1999	368	368
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1419 martes, 07 noviembre 2017	41634	41653
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	48 martes, 13 marzo 2018	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	959 miércoles, 21 marzo 2018	24127	24156

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: viernes, 07 mayo 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 marzo 1996

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. El inmueble signado con el número Diecinueve de la Manzana "F", del Programa de Vivienda "Pradera Sector Uno- A", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA
DEUDOR	OLAYA GARCIA MANUELA	CASADO(A)	MANTA



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACIFICO
Cta.No. 0005310636 BCE CCU GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
DEPOSITO CORRIENTE Cod.: 190499
DOLAR AMERICANO Pap: 0026711532 12:36:29
2020-09-14 QUEVEDO- SHOPPING PRINCIPAL
Caja:00001 JUABOO REF:9905220 Normal

EFFECTIVO
CH. ESTE BANCO
CH. BCOS. LOCAL
TOTAL

1.30

1.30

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR

Fecha	Descripción	Importe	Saldo
2020-09-14	DEPOSITO CORRIENTE	1.30	1.30

Importe de inscripción: 1.30
Importe de registro: 1.30

Nombre del Cédulo: MANTA
Cédulo Manta: MANTA
Fecha de Inscripción/Registro: 14 mayo 1988

El presente documento es un duplicado del original que se encuentra en el archivo de la Notaría. El original se encuentra en el archivo de la Notaría. El original se encuentra en el archivo de la Notaría.

Nombre	Apellido	Fecha
JOAQUIN GARCIA	MANUEL	14 mayo 1988

HIPOTECARIO

DEUDOR VELEZ BAILON HOLGER WOLFREDY
HIPOTECARIO

CASADO(A)

MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 07 mayo 1999

Número de Inscripción : 582

Folio Inicial: 368

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1200

Folio Final : 368

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 marzo 1996

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El inmueble signado con el número Diecinueve de la Manzana "F", del Programa de Vivienda "Pradera Sector Uno- A", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con doce metros y lindera con lote número veinte de la manzana F. POR EL SUR: Con doce metros y lindera con lote número dieciocho de la manzana F. POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número treinta y seis de la manzana F. POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con Calle A. Teniendo una Superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ BAILON HOLGER WOLFREDY	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OLAYA GARCIA MANUELA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: martes, 07 noviembre 2017

Número de Inscripción : 1419

Folio Inicial: 41634

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8853

Folio Final : 41634

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 octubre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Hipoteca y Levantamiento de Prohibición de Enajenar, sobre el bien inmueble signado con el número DIECINUEVE, de la Manzana "F", Ubicado en el Programa de Vivienda Pradera Sector Uno-A, de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta de la provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA EN		MANTA
HIPOTECARIO	LIQUIDACION		
DEUDOR	GARCIA MANUELA OLAYA	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	VELEZ BAILON HOLGER WOLFREDY	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[4 / 5] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: martes, 13 marzo 2018

Número de Inscripción : 48

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1771

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.- inmueble signado con el número DIECINUEVE de la Manzana "F", del Programa de Vivienda "Pradera Sector Uno- A", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de 72.00m2. -ONOFRE ELOY MEZA CEVALLOS POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DEL SEÑOR HOLGER WOLFREDY VELEZ BAILON. -LA SRA RITA NARCISA LOOR GARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL DE LA SRA MANUELA OLAYA GARCIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FÉ
PROV. LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000028892

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1311451528

VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVAILLO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

10/07/2020 11:25:37

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR



TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: jueves, 08 de octubre de 2020

3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELEZ BAILON HOLGER WOLFREDY	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GARCIA MANUELA OLAYA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 21 marzo 2018

Número de Inscripción : 959

Folio Inicial: 24127

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1998

Folio Final : 24127

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, la compradora Sra. OLAYA VANESSA VELEZ GARCIA, esta representada mediante agente oficiosa la el Sr. LIBER MONSERRATE GARCIA BASURTO, El inmueble signado con el número DIECINUEVE de la Manzana "F", del Programa de Vivienda "Pradera Sector Uno- A", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OLAYA GARCIA MANUELA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ BAILON HOLGER WOLFREDY	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión el 2020-08-13

Elaborado por Servicio en línea

Aprobación de: VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005005 certifico hasta el día 2020-08-13, la Ficha Registral Número: 60593.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



NOTARIA PRIMERA DE BUENA FÉ
PROV. LOS RÍOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000028891

911

CONTRIBUCIÓN PREDIAL - 2020

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO 0217734600-00000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 11,644.00

AV. LA PRADERA, MZ-E LT. 19 LA PRADERA,

SECTOR UNO-A

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 10/07/2020 11:25:21

FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

0.00

0.00

0.00



TOTAL A PAGAR

\$ 1.75

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

N° 082020-017949

Manta, jueves 13 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA** con cédula de ciudadanía No. **1311451528**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS
Dr. Ignacio Jiménez Villanar



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 13 octubre 2020



Código Seguro de Verificación (CSV)



118003GNRVNURU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 377201

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-17-73-46-000	72	\$ 11644

			2020-08-20 20:28:42
Dirección	Año	Control	N° Título
MZ-F LOTE 19 PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR UNO-A	2020	467590	377201

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA	1311451528

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.71	0.00	0.71
MEJORAS 2012	1.33	0.00	1.33
MEJORAS 2013	2.14	0.00	2.14
MEJORAS 2014	2.26	0.00	2.26
MEJORAS 2015	0.65	0.00	0.65
MEJORAS 2016	0.10	0.00	0.10
MEJORAS 2017	2.63	0.00	2.63
MEJORAS 2018	6.63	0.00	6.63
MEJORAS 2019	0.32	0.00	0.32
MEJORAS HASTA 2010	21.89	0.00	21.89
TASA DE SEGURIDAD	0.87	0.00	0.87
TOTAL A PAGAR			\$ 39.53
VALOR PAGADO			\$ 39.53
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-10 10:25:29 - VERA CORNEJO VIVIANA
MONSERRATE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT63091205400

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RÍOS

Dr. Ignacio Jiménez Villalón
NOTARIO TITULAR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092020-019589

N° ELECTRÓNICO : 206452

Fecha: 2020-09-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-73-46-000

Ubicado en: MZ-F LOTE 19 PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR UNO-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 72 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311451528	VELEZ GARCIA-OLAYA VANESSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,472.00

CONSTRUCCIÓN: 5,182.00

AVALÚO TOTAL: 10,654.00

SDN: DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 07 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119767C3LFYY3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-09-08 13:05:11

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 092020-019783

Manta, jueves 10 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-73-46-000 perteneciente a VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA con C.C. 1311451528 ubicada en MZ-F LOTE 19 PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR UNO-A BARRIO LA PRADERA PRIMERA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,654.00 DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$11,644.00 ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOSTesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: sábado 10 octubre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



119962LKDYJJU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 360795

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-73-46-000	72	10654	681483	360795

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311451528	VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA	MZ-F LOTE 19 PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR UNO-A

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	14.61
TOTAL A PAGAR	\$ 15.61
VALOR PAGADO	\$ 15.61
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0914218607	GARCIA MANUELA OLAYA	S

Fecha de pago: 2020-09-09 15:43:18 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T733387984

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS
Dr. Ignacio Jiménez Villanar
NOTARIO TITULAR



N° 092020-019783

Manta, jueves 10 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-73-46-000 perteneciente a VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA con C.C. 1311451528 ubicada en MZ-F LOTE 19 PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR UNO-A BARRIO LA PRADERA PRIMERA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,654.00 DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$11,644.00 ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RÍOSDr. Ignacio J. Jerez Villamar
NOTARIOTesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: sábado 10 octubre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



119962LKDYJJU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

COMPROBANTE DE PAGO

N° 360794

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA DE \$11644.00 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-73-46-000	72	10654	681482	360794

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311451528	VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA	MZ-F LOTE 19 PROG. DE VIV. PRADERA SECTOR UNO-A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	116.44
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	34.93
TOTAL A PAGAR	\$ 151.37
VALOR PAGADO	\$ 151.37
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0914218607	GARCIA MANUELA OLAYA	S

Fecha de pago: 2020-09-09 15:43:18 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2125113966

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS
Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311451528

Nombres del ciudadano: VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUNEZ EDWIN

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: VELEZ BAILON HOLGER WALFREDY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA MANUELA OLAYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: IGNACIO PASCUAL JIMENEZ VILLAMAR - LOS RIOS-BUENA FE-NT 1 - LOS RIOS - BUENA FE



Vanessa Velez

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR



Nº de certificado: 209-340-15351



209-340-15351

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIDADANÍA

N. 131145152-8

CÉPULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
EL EMPALME: **VELASCO IBARRA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1995-01-20**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NÚMERO: **MUNIZ**




DISTRIBUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
TECNÓLOGA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ BAILON HOLGER WALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA MANUELA OLAYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2019-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-24

V1388V2122

05140233




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN, Duplicado
EJECUCIÓN O PAGO DE DEUDA

El Sr. 131145152-8 / Titular de Antecedentes en UPOCI
131145152-8 000-0000

VELEZ GARCIA OLAYA VANESSA
EE UU CANADA ESTADOS UNIDOS
E. EN LOS ANGELES LOS ANGELES
USD.0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0019
6194935 02/08/2019 10:06:00

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS
Dr. Ignacio Jimenez Villamar
NOTARIO TITULAR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0963847041

Nombres del ciudadano: NUNEZ EDWIN



Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: REP. DOMINICANA/REP. DOMINICANA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ OLAYA VANESSA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: IGNACIO PASCUAL JIMENEZ VILLAMAR - LOS RIOS-BUENA FE-NT 1 - LOS RIOS - BUENA FE

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS
Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR



N° de certificado: 201-340-15374



201-340-15374

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
NÚMERO: 096384704-1

NÚNEZ EDWIN
LUGAR DE NACIMIENTO: Rep. Dominicana
Santo Domingo

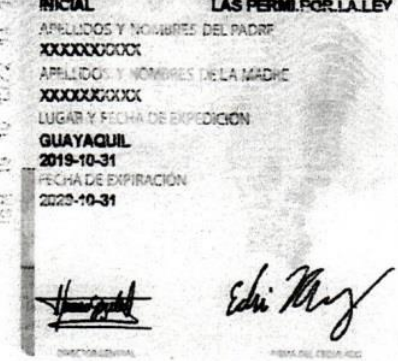
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-03-24
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
OLAYA VANESSA VELEZ




INICIAL **LAS PERMI. POR LA LEY** **E333342222**

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXXXX
Apellidos y Nombres de la Madre: XXXXXXXXXXXX
Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2019-10-31
Fecha de Expiración: 2023-10-31

[Signature] *[Signature]*




NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE

PROV. LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar

NOTARIO TITULAR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914218607

Nombres del ciudadano: GARCIA MANUELA OLAYA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: GARCIA IDALIA MARIANITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: IGNACIO PASCUAL JIMENEZ VILLAMAR - LOS RIOS-BUENA FE-NT 1 - LOS RIOS - BUENA FE



Manuela Garcia

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR



N° de certificado: 205-340-15391



205-340-15391

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA MANUELA OLAYA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

No. **091421860-7**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTILISTA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXX XXX**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCIA IDALIA MARIANITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **DURAN 2013-07-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-07-15**

E 1344V4244

00000388

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sect. 2015 y Elecc. de Autoridades del CPCC
091421860-7 000 - 0025

GARCIA MANUELA OLAYA
SE UU CANADA ESTADOS UNIDOS
C. E. EN NEW JERSEY NEW JERSEY
6 USD 6

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 0018
6732532 02/09/2020 9:10:52

AMP. 10x16 56-17-18

[Signature]
Ing. Juan Gamboa Yanga
DIRECTOR

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. DOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villanar
NOTARIO TITULAR



1 un solo acto, manifiestan que el contenido del mismo está redactado
2 conforme a sus expresiones, decisiones y voluntad, por ello lo ratifican,
3 se afirman y firman en unidad de acto conmigo el Notario, quedando
4 incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

5

6

7

8 **OLAYA VANESSA VÉLEZ GARCÍA**

9

CC No. 131145152- 8.- VENDEDORA

10

11

12

13 **EDWIN NÚÑEZ**

14

CC No. 096384704-1.- VENDEDOR

15

16

17

18

MANUELA OLAYA GARCÍA

19

CC No. 091421860- 7.- COMPRADORA

20

21

22

23

24

25

26

27

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FÉ
PROV. LOS RÍOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR



NOTARIA PRIMERA DE BUENA FÉ
PROV. LOS RÍOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR



ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE SE OTORGÓ
ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
"SEGUNDA COPIA" QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA
CIUDAD DE BUENA FE. 14 SEP 2020.

NOTARIA PRIMERA DE BUENA FE
PROV. LOS RIOS

Dr. Ignacio Jiménez Villamar
NOTARIO TITULAR



EDWIN MÓNET
CC No. 028384784-1 - VENDEDOR

MANUELA OLAYA GARCIA
CC No. 091421866-3 - COMPRADORA

